

El pasado 12 de septiembre, presentamos frente a medios de comunicación y público en general, un conjunto de propuestas y perspectivas que llamamos: *Razones Fundar: propuestas para un nuevo sexenio*.

Este trabajo consiste en 29 documentos que abordan diversos temas de la agenda pública y que Fundar ha desarrollado a lo largo de 13 años, en muchos casos, de forma colaborativa con otras organizaciones y actores políticos. Nuestro esfuerzo está encaminado a que estos temas se incluyan en la agenda pública que comenzará a desahogarse con el inicio de la LXII Legislatura, en los trabajos del equipo de transición, y que sea incorporado por otras OSC y del conocimiento de la opinión pública en general.

El evento se realizó con un formato de presentación del sitio y mesas de trabajo para que las y los periodistas obtuvieran información directa de las y los investigadores de Fundar. Entre los temas que presentamos estuvieron:

- Transparencia y acceso a la información,
- Salud
- Poder Legislativo,
- Transparencia fiscal y presupuestaria,
- entre otros.

"Razones Fundar" también es un ejercicio de transparencia frente a nuestros donantes, a nuestras contrapartes y los actores con los que tenemos interlocución. Con base en él, podremos también ser requeridos a rendir cuentas sobre nuestro comportamiento y trabajo político. Pero, sobre todo, "Razones Fundar" es una apuesta por la calidad del proceso deliberativo en los asuntos públicos y por las prácticas democráticas.